

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 11:00 horas del día martes 15 de marzo del año dos mil veintidós estando reunidos de manera presencial, en las instalaciones del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", los ciudadanos: **Mtro. Asdrúval Sagid Drake Hurtado, MVZ. Mariano Gabino Carbajal Luna, C. Víctor Trejo Márquez, presidente, secretario y comisario del Consejo de Administración y los consejeros: Profr. Jenaro Arias López, C. Gregorio Elizalde Cerón, C. Adalberto Hernández Velazco, Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas, y Alfonso Garrido Hernández**, del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" así como el **Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank**, director general de este organismo descentralizado, con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo del 2022.

PRIMERO. – Lista de asistencia y bienvenida. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 fracción I, del Decreto de Creación del Organismo, **El Mtro. Asdrúval Sagid Drake Hurtado, presidente del Consejo de Administración**, da la bienvenida y agradece la comparecencia de los asistentes, con fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las nueve horas treinta minutos de ésta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del dos mil veintidós, para el desarrollo de la misma, solicita al **MVZ. Mariano Gabino Carbajal Luna, secretario del consejo de administración**, proceda a desahogar los puntos a tratar en esta sesión.

SEGUNDO. - Declaración del quorum legal y apertura de la sesión: A continuación, el secretario procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes 5 consejeros de un total de 6 más el voto de calidad del presidente, en el entendido de que el comisario y el secretario cuentan con vos, pero sin voto con fundamento en los artículos 11 y 13 del decreto de creación del OPD. por lo tanto, el presidente **del Consejo de Administración**, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del consejo de administración, existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que la **declara legalmente instalada**, siendo validos los acuerdos que de ésta **emanen** tanto para los consejeros presentes como para los ausentes.

TERCERO. – Lectura y aprobación del orden del día. En uso de la palabra, el secretario del Consejo de Administración, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación del Organigrama para el ejercicio 2022.
6. Reporte de la Inspección Médico Sanitaria del enero y febrero del 2022.
7. Informe de las actividades realizadas por órgano interno de control.
8. Informe de las actividades realizadas por el comité de adquisiciones, adjudicaciones, arrendamiento y servicio del RRZCH.
9. Informe de las actividades realizadas por el comité de administración de riesgos del RRZCH.
10. Informe de las actividades realizadas por el comité de ética del RRZCH.
11. Informe de las actividades realizadas por el comité de transparencia y acceso a la información pública del RRZCH.
12. Asuntos Generales.
 - a) Prof. Jenaro Arias. Guías de tránsito
 - b) Ing. Ramon Oropeza. Flujos de efectivo
 - c) Adalberto Hernández. Solicitud de tableros
 - d) Gregorio Elizalde. Comunicación con presidencia de Chignahuapan
 - e) Mtro. Asdrúval Sahid Drake. Auditor externo.
- 13.- Declaración de receso para la redacción del acta de la presente Sesión.
- 14.- Lectura y firma del acta correspondiente al mes de marzo-2022
- 15.- Clausura

Al término de la lectura el secretario pregunta a los consejeros asistentes, si están de acuerdo con el orden del día, y pide se manifiesten levantado la mano, los que están a favor, 6 votos se registran y se da por aprobado.

CUARTO. - Lectura y aprobación del acta relativa a la sesión ordinaria anterior.
El secretario da lectura al acta anterior correspondiente al mes de febrero del 2022, la cual es aprobada por 6 votos a favor,

QUINTO. – Presentación y en su caso aprobación del organigrama del rastro regional Zacatlán- Chignahuapan para el ejercicio 2022. En este punto el presidente del consejo de administración informa a los consejeros que el MVZ. Mariano Gabino Carbajal Luna será el responsable de la inspección sanitaria del Rastro Regional Zacatlán- Chignahuapan. Propuesta aprobada por 6 votos a favor.

SEXTO. – Informe de la inspección médica sanitaria de los meses de enero y febrero 2022. En este punto el director del rastro presenta un informe del sacrificio de enero y febrero del presente año donde se destaca que más del 35% de los animales que ingresan al rastro presentan al menos una patología que se ve reflejada en el producto terminado con lesiones en las canales que no son responsabilidad del rastro ya que en su mayoría de las lesiones son ocasionadas por el malas practicas en el manejo del traslado de los animales al rastro. En este punto se acuerda por 6 votos a favor, hacer un llamado a la secretaria de Desarrollo Rural para que actúe en la vigilancia de la movilización de los animales con destino al sacrificio, así como de los productos y subproductos de origen animal.

SEPTIMO. informe de las actividades realizadas por el órgano interno de control. En este punto se acuerda por 6 votos a favor, nombrar a la C.P. Aylin Hernández Sosa como titular del órgano interno de control., al mismo tiempo que se informa a los consejeros que este comité sesionara al menos una vez a la semana para atender la demanda de los usuarios y dar trámite a las quejas que se pudieran presentar bajo reglamento.

OCTAVO. – . Informe de las actividades realizadas por el comité de adquisiciones, adjudicaciones, arrendamiento y servicios del rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan. En este punto el director del rastro informa que cada semana se reúnen los comités de adquisiciones, administración de riesgos, de ética y de transparencia para dar seguimiento puntual a las actividades inherentes a cada comité levantando el acta correspondiente de cada trabajo realizado, el presidente del consejo comenta que esta información es suficiente y deberá permanecer en los archivos del rastro para su informe a la auditoria superior del estado. Propone que se pase al punto 12 asuntos generales propuesta aceptada por 6 votos a favor.

NOVENO. – Informe de las actividades realizadas por el comité de administración de riesgos del rastro regional Zacatlán Chignahuapan

DECIMO. – Informe de las actividades realizadas por el comité de Ética del Rastro Regional Zacatlán- Chignahuapan.

DECIMO PRIMERO. Informe de las actividades realizadas por el comité de transparencia y acceso a la información pública del Rastro Regional -Zacatlán Chignahuapan.

DECIMO SEGUNDO. Asuntos generales

a). - Profr. Jenaro Arias. En este punto el presidente de la asociación de ovinocultores de Zacatlán, informa que las guías de tránsito serán emitidas conforme a las normas oficiales lo mandatan.

b). - Ing. Ramon Oropeza informa que los flujos de efectivo al presente día presentan un déficit de \$310,533.84 debido a compromisos contraídos como nomina, y reparaciones necesarias que se tiene que hacer de manera urgente, respaldando esta necesidad el Comisario Víctor Trejo, por lo que se hace indispensable la aportación de recursos económicos por parte de la presidencia municipal de Zacatlán para seguir operando. (anexo 1)

c).- Adalberto Hernández. Presenta una solicitud al consejo para ampliar el horario de recepción de ganado a sacrificio. El presidente del consejo le informa que se analizar su solicitud y se dará respuesta en la próxima sesión.

Adalberto Hernández también solicita que haya mayores facilidades a los usuarios para verificar las pesadas de las canales cuando haya alguna diferencia, el Profr. Jenaro también abona en este sentido mencionando que algunos productores le han solicitado se permita verificar sus pesadas a lo que por mayoría de votos se le pide al director que de las facilidades para que se lleva acabo esta verificación. Guardando las medidas de bioseguridad respectivas.

f).- Gregorio Elizalde pregunta si ha habido comunicación con las autoridades de Chignahuapan para que participen en las decisiones del rastro a lo que el presidente del consejo le informa a los presentes que si ha habido comunicación con el presidente de Chignahuapan pero a la fecha no se ha tenido una respuesta favorable.

g).- Mtro. Asdrúbal Sahid Hurtado propone que ese considere la contratación de un auditor externo como, lo requiere la ASE lo cual es aprobado por 6 votos a favor.

DECIMO TERCERO. Declaración de receso para la redacción del acta de la presente sesión.

Este punto es aceptado por 6 votos a favor,

DECIMO CUARTO. Lectura y firma del acta correspondiente al mes de marzo 2022.

En este punto el secretario da lectura al acta de la presente sesión la cual es aprobada por 6 votos a favor.

Décimo Quinto. Cierre de sesión y clausura

Una vez concluidos los puntos del orden del día el secretario del consejo levanta la presente acta y solicita al presidente del consejo de administración tenga a bien clausurar la sesión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio el Mtro. Asdrúbal Sagid Drake Hurtado declara terminados los trabajos de la asamblea general ordinaria correspondiente al mes de marzo del 2022. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FLUJOS DE EFECTIVO. MARZO 2022

BANCOS \$ 96,515.56

VENCIDO	VENCIMIENTO EN MARZO	CUENTAS POR PAGAR	CONSECUENCIAS
\$	\$ 121,000.00	Nómina del 01 al 15 de marzo 2022 y Nómina del 16 al 31 de marzo 2022.	<u>PARO TÉCNICO.</u>
\$	\$ 29,193.00	Gas del 12, 19 y 26 de marzo de 2022	<u>PARO TÉCNICO.</u>
\$	\$ 100,000.00	Contratación de Auditores Externos. (esta cantidad se prorratea entre los meses que falten del año, después de la contratación)	No se daría cumplimiento a lo establecido por la Auditoría Superior del Estado.
\$ 100,000.00	\$ -	* Compresor para la cámara de refrigeración de cerdos.	<u>PARO TÉCNICO. (Of. RRZC/2020/081)</u>
\$	\$ -	* Sistema neumático (elevadores de canales)	De no arreglarlos a tiempo, no se podrían entregar canales y en el área de reses no se podría eviscerar, <u>representa un riesgo laboral al personal, ya que cuando están trabajando se baja y la canal puede caer en el operario, o en el área de andenes sobre los usuarios.</u> (Estamos en espera de la cotización)
\$ 56,856.40		* Mantenimiento a la caldera.	<u>No se le ha hecho mantenimiento preventivo,</u> lo cual puede provocar mal funcionamiento o que deje de operar y representa un riesgo para el personal, usuarios e instalaciones. (Of. RRZC/2022-007)
\$ 38,280.00		Instalación de un suavizador de agua que llega a la caldera	De no realizar esta acción <u>se sigue dañando internamente la caldera</u> y esto hace que se le formen incrustaciones y va mermando el tiempo de vida el ésta.
\$ 52,759.12		* Instalación de tubería para la línea de vapor.	Actualmente no se está llevando a cabo el proceso de esterilización de equipos en el área de reses, debido a que quedó inconclusa la red de vapor.
\$	\$ 108,634.00	* Cambio de scraper para la peladora de cerdos	De no contar con los scrapers completos, el producto se puede dañar, ya que se truenan las patas de los cerdos al pasar al por el rodillo. OF-RRZC/2022-008
\$	\$ 175,547.00	* Hidroneumáticos.	<u>El abastecimiento del agua es indispensable para el proceso.</u> Actualmente se está operando con una bomba doméstica, que no da la presión ni el caudal necesario, originando un mayor consumo de agua.
\$	\$ 57,500.00	Instalación de hidroneumáticos.	
\$ 156,856.40	\$ 250,193.00		
TOTAL	\$ 407,049.40		
* ESTAS COTIZACIONES FUERON INTEGRADAS EN EL OFICIO REMITIDO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO.			
DIFERENCIA	-\$ 310,533.84		

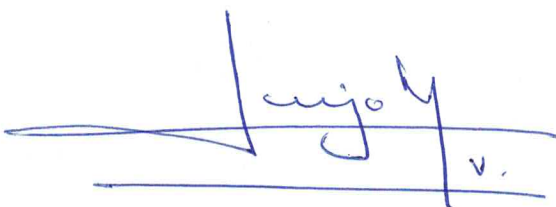
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



C.ASDRUAL SAGID DRAKE HURTADO
CONTRALOR MUNICIPAL DE ZACATLAN PUEBLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL O.P.D
DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



M.V.Z. MARIANO GABINOCARBAJAL LUNA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL O.P.D
DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. VICTOR TREJO MARQUEZ
COMISARIO PÚBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL O.P.D
DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

ING. NORMA LETICIA ARROYO ROJAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLAN
PUEBLA
VOCAL PROPIETARIO ENTRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. ALFONSO GARRIDO HERNANDEZ
VOCAL PROPIETARIO ENTRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELASCO
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. JENARO ARIAS LOPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE OVINO DE ZACATLAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C.GREGORIO ELIZALDE CERON
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

C.CESAR MONTIEL REYES
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE CHIGNAHUPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

”

Las firmas de la presente hoja, corresponden al acta de Sesión Ordinaria, de fecha 15 de marzo de 2022, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado “Rastro Regional Zacatlán- Chignahuapan” la cual consta de 8 fojas útiles incluyendo esta.
